



H O S P I T A L
Carlos Lanfranco La Hoz

Nº 039-02/2024-DE-HCZZH/MINSA



Resolución Directoral

Puente Piedra, 16 de febrero de 2024

VISTO:

El Expediente N°0000980; que contiene la Resolución Administrativa N°151-08-UP-HCLLH-2021/MINSA, de fecha 02 de agosto de 2021; el Oficio N°000044-2024-AGN/ENA, de fecha 31 de enero de 2024, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, regula las actuaciones de la función administrativa del Estado y el procedimiento administrativo común desarrollados en las entidades;

Que, el Decreto Supremo N°004-2019-JUS, el cual aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N°27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, tiene por finalidad establecer el régimen jurídico aplicable para que la actuación de la Administración Pública sirva a la protección del interés general, garantizando los derechos e intereses de los administrados y con sujeción al ordenamiento constitucional y jurídico en general;

Que, la Ley N°26842, Ley General de Salud, establece que el Ministerio de Salud es la Autoridad de Salud de nivel nacional, que, como organismo del Poder Ejecutivo, tiene a su cargo la formulación, dirección y gestión de la política de salud y actúa como la máxima autoridad normativa en materia de salud;

Que, mediante el artículo segundo de la Resolución Administrativa N°151-08-UP-HCLLH-2021/MINSA, de fecha 02 de agosto de 2021, se **"ASIGNA temporal a partir de la fecha como Responsable del Equipo de Trabajo de Archivo Institucional del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz al servidor RAFAEL MARTIN SAAVEDRA SEMINARIO, Auxiliar Administrativo, Nivel SAD, personal nombrado del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz"**;

Que, a través del Oficio N°000044-2024-AGN/ENA, de fecha 31 de enero de 2024, el Director de la Escuela Nacional de Archivística del Archivo General de la Nación, perteneciente al Ministerio de Cultura, expresa su profundo agradecimiento al Hospital Carlos Lanfranco La Hoz por permitir a los estudiantes del cuarto periodo académico de la carrera Profesional Técnica en Archivística, en el marco de la unidad didáctica Experiencias Formativas;





Que, en ese contexto, evaluado la propuesta, en esta ocasión especial es meritorio felicitar la labor y esfuerzo desarrollado por el servidor **RAFAEL MARTIN SAAVEDRA SEMINARIO**, en su calidad de **Responsable del Equipo de Trabajo de Archivo Institucional**, por permitir a los estudiantes del cuarto periodo académico de la carrera Profesional Técnica en Archivística, en el marco de la unidad didáctica Experiencias Formativas;

Que, el artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, aprobado mediante Resolución Ministerial N°463-2010/MINSA, establece las atribuciones y responsabilidades del Director, entre las cuales se encuentra la de expedir actos resolutivos en asuntos que sean de su competencia;

Con la visación del Asesor Legal de la Dirección Ejecutiva del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz;

Que, en uso de las facultades conferidas en el literal c) del artículo 8° del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Hospital Carlos Lanfranco La Hoz, aprobado mediante resolución Ministerial N°463-2010-MINSA.

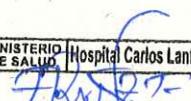
SE RESUELVE:

Artículo 1°. – **FELICITAR** al servidor **RAFAEL MARTIN SAAVEDRA SEMINARIO**, en su calidad de **Responsable del Equipo de Trabajo de Archivo Institucional**, por permitir a los estudiantes del cuarto periodo académico de la carrera Profesional Técnica en Archivística, en el marco de la unidad didáctica Experiencias Formativas.

Artículo 2°. – **NOTIFICAR** el presente acto administrativo al interesado y la Unidad de Personal, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo 3°. – **ENCARGAR** al Responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la publicación de la presente resolución en el Portal institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


MINISTERIO DE SALUD Hospital Carlos Lanfranco La Hoz

MC. Jorge Fernando Ruiz Torres
CMP. 34237 RNE. 27694
DIRECTOR EJECUTIVO HCLLH

JFRT/DSRC

C.c.:

- Interesado.
- Unidad de Personal.
- Asesoría Jurídica.
- Responsable del Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Archivo.